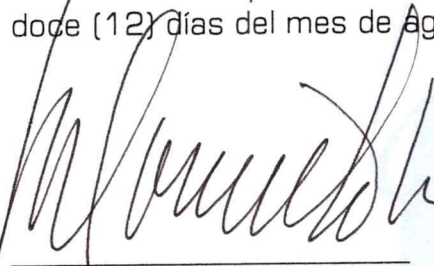


Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la Zona Franca de Barranquilla S.A U.O.Z.F.,

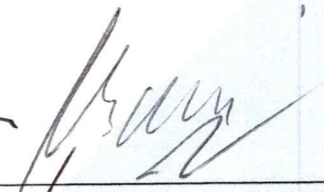
CERTIFICAN:

1. Que la sociedad ZONA FRANCA DE BARRANQUILLA S.A. U.O.Z.F., ha atendido en forma apropiada y oportuna, todas las obligaciones relativas al pago de los aportes parafiscales, específicamente lo relacionado con el Sistema de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión), el Sena, el ICBF y las Cajas de Compensación Familiar.
2. Que, en consonancia con lo expuesto, los pagos correspondientes a los meses de mayo, junio y julio del año 2025 se efectuaron de conformidad con lo establecido en la ley, encontrándose a la fecha a paz y salvo por dichos conceptos.

La presente se expide con destino al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en cumplimiento de las obligaciones del contrato CO-171-2025, a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).



PEDRO DONADO MANRIQUE
REPRESENTANTE LEGAL
ZONA FRANCA DE BARRANQUILLA S.A.



FREDDY URZOLA PATERNINA
T.P. 96802-T
GENIOS SOLUTIONS SAS
TR-3818